

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13074** GIRONA

Doña Alicia de la Torre Duñaiturria, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número uno de Girona, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado en este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto: Concurso abreviado 65/2021. Sección: E.

Fecha del auto de declaración: 14 de enero de 2021.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: Aba Cars Lloret, S.L., con B17791039.

Administradores concursales: Se ha designado como Administrador concursal:

AC Concursal Team, S.L.P, quien designa a don Jaume Llop Barcons.

Dirección postal: calle Pau casals, 36-38, Escalera A 6º 1ª de Lloret de Mar (Girona) Código Postal 17310

Dirección electrónica: jaumellop@aconcursalteam.com

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (artículo 512 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Asimismo, se hace saber que en el Auto de declaración de concurso se ha acordado la inmediata Apertura de la Fase de Liquidación, ordenándose la disolución de la sociedad mercantil concursada y el cese de sus administradores, quedando sustituidos éstos por la Administración concursal.

Como consecuencia, también le han sido suspendidas las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

La concursada ha presentado, junto con la solicitud de concurso, un Plan de Liquidación con propuesta vinculante de adquisición de su unidad productiva.

Llamamiento a los Acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos desde el día siguiente de la fecha del auto de declaración del concurso hasta un máximo de un mes posterior a la fecha de publicación del presente edicto en el BOE.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Plaza Josep Maria Lidón Corbí, 1 Girona.

Girona, 9 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A210016129-1